



**EL DERRIBO DE LA OFICINA DE TURISMO DE LA
LIBERTAD DARÁ PASO A LA URBANIZACIÓN DE LOS
PRIMEROS TRAMOS DE LA RONDA NORTE**

Esta semana se ha llevado a cabo el derribo de la oficina de Turismo que se ubicaba en la entrada de Rota por la avenida de la Libertad junto a la rotonda “Villa de Rota”.

La demolición de esta instalación da paso al inicio de las obras de urbanización del viario de la Ronda Norte que comienza en los terrenos del polígono industrial R11, que acogerá el parque empresarial y comercial “Villa de Rota” .

El delegado de Servicios Municipales, Francisco Martín Bejarano, junto con la teniente de alcalde María de los Ángeles Sánchez estuvieron presentes en el inicio de los trabajos de derribo que fueron realizados por la empresa Felipe Castellano, una de las promotoras del sector R11.

Esta gran avenida que conectará la rotonda de entrada a la ciudad desde la rotonda “Villa de Rota” con el cruce del camino de las Cañas o Peginas, atravesando una zona de terreno que en la actualidad se encuentra sin desarrollar ni urbanizar y enlazando a su vez, con las denominadas nuevas avenidas, es uno de los proyectos de envergadura que desarrolla el Ayuntamiento.

Las obras que se inician tras el derribo de la oficina de Turismo harán posible la construcción de un primer tramo VN11 que se encuentra en los terrenos del polígono industrial. A este trayecto le seguirá el tramo VN2, que corresponderá a las avenidas Mayeto y Carboneras, cuyos proyectos de urbanización están incluidos entre las actuaciones del Fondo Estatal, y que darán continuidad a este viario conectando la entrada de Rota hasta la rotonda más al norte de la avenida Ecos del Rocío.

Así, el inicio de la Ronda Norte, que consta de cinco tramos de viales, supondrá un antes y un después en la imagen de la entrada de Rota, conectando el futuro parque empresarial de la avenida de la Libertad con los nuevos suelos hasta llegar a la playa

La Ronda Norte, que afecta a unos 235.000 metros cuadrados de terreno, dará como resultado una avenida de 35 metros de ancho con doble carril en ambos sentidos, con un carril bici de 2,80 metros, y un completo equipamiento.

Rota, 24 de abril de 2009

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@avtorota.es www.avtorota.es